

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

El memorial que antecede, junto con sus anexos (excusa por inasistencia) allegada por el curador ad litem de los herederos indeterminados del fallecido BAUDELINO ESCARRAGA ORTIZ designado en el presente asunto, agréguese al expediente para que obre de conformidad.

Por otro lado, la parte interesada proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en audiencia celebrada el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE
BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

Nº 9

De hoy 10 DE FEBRERO DE 2021

La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4d36d9d90db871e3a870d4744ac998c59dd01b957062901f4a1ad9f947acd7bf

Documento generado en 08/02/2021 09:05:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>